calidad de las aplicantes sea el mejor, creando más confianza en las empresas internacionales, quienes viendo esto, apostarán más por nuestras aplicantes.

Mantener los manejos legales pertinentes de los documentos escritos y obtención de todos los permisos legales para el normal funcionamiento de la empresa.

Por tanto es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad y conforme lo mencionado, firmo este documento por triplicado, en Quito DM, a los 25 días del mes de Marzo del 2016.

Atentamente,

Ing. Sofía Navas

Gerente General

Grupo Tecnología Administrativa NARVEM Cía. Ltda.